



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

07/09/20

Sección:

Página:

PP y 11 | 1

 LA PRENSA

DROGAS CDMX

LA SSC HA CAPTURADO A 44 LÍDERES DE GRUPOS CRIMINALES QUE OPERAN EN LA CAPITAL, EN LO QUE VA DEL AÑO Pág. 11



HAN CAÍDO 44 CABECILLAS

Sin tregua, combate CDMX a criminales

NOEL F. ALVARADO

Se integraron 818 Carpetas de Investigación, de enero a agosto; tienen identificados seis células delincuenciales en las 16 alcaldías

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México aseguró de enero a agosto a 44 líderes de los grupos criminales. La FGJCDMX inició 818 Carpetas de Investigación por los delitos de portación de arma de fuego, delitos contra la salud, posesión de narcóticos y asociación delictuosa, además de enviar desgloses de los expedientes a la Fiscalía General de la República por delitos federales.

Y, es que de acuerdo los trabajos de investigación de las policías de la SSC, FGJCDMX, FGR y de la SSyPC, tienen identificados seis células del crimen organizado y narcotráfico que operan en las 16 alcaldías de la capital del país y detectaron que en busca del control de la plaza existe una fuerte disputa entre los integrantes de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación.

Debido a ello, las áreas de inteligencia de la SSC, de la FGJ, de la FGR y de la Guardia Nacional, en la Ciudad de México, aún operan las organizaciones delictivas, La Unión Tepito, Fuerza Anti Unión, Los Rodolfos, Familia Michoacana, Los Beltrán Leyva, Sinaloa y Jalisco Nueva Generación.

LAS CAPTURAS DE LÍDERES CRIMINALES EN LA CDMX

Importantes golpes al crimen organizado han asestado uniformados de la de la SSC al capturar a 44 de los principales líderes de los grupos criminales La Unión Tepito, Los Richis, El Gordo, Cartel de Santa Rosa de Lima que dirigía, José Antonio "Y", El Marro; Cartel Jalisco Nueva Generación, Los Talamontes, banda dedicada al robo de relojes de alta gama; el grupo delictivo de La Preciosa, Los Rodolfos y Los Sinaloa, brazo armado del cartel de Sinaloa.

Estas importantes capturas se han realizado desde que Omar García Harfuch tomó posesión como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, el cual mantiene una estrategia de cero tolerancia contra la delincuencia en la capital del país.

● A estos grupos delictivos se les han 100 mil 314.47 dosis de marihuana; 27 mil 182.5 gramos de cocaína; también se les han incautado 132 armas de fuego, 378 vehículos y 10 millones 55 mil 685 pesos, producto de los negocios ilícitos de esos grupos delictivos.

De acuerdo a los informes de la SSC, en febrero fueron detenidos Yair "A", de La

Unión Tepito, por los delitos de extorsión, homicidio y narcomenudeo; Cristian Abel "J" y wiliam Germán "R" de Los Richis.

En Marzo policías de la SSC detuvieron Néstor David "T", líder de la banda Los Gordos, relacionado con los delitos de robo agravado en pandilla; Héctor "B" líder de La Unión Tepito. En abril fueron capturados cinco integrantes del Cartel de Santa Rosa de Lima, identificados como Ricardo Martín "B", Roberto "C"; Marco Antonio "A"; Milton Carlos "A" y Jorge "F", acusados por los delitos de distribución de droga.

En Junio, las diferentes áreas de la SSC capturaron a cuatro del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) identificados como José Armando "B", considerado como líder de ese grupo delictivo por los delitos de homicidio y narcomenudeo. También Alejandro "J" por el delito de homicidio; Juan Pablo "C" y Edgar Efraín "L", por el delito de narcomenudeo. En Julio fueron detenidos la banda dedicada al robo de relojes de alta gama identificados como Rafael Oscar "G"; Alejandro "G" y Joaquín Naim "C", por los delitos de robo relacionado con el robo de relojes. Además fue aprehendido Moisés "R", de la banda de Los Talamontes, por el delito de talamontes.

También fueron capturados cuatro integrantes del grupo delictivo de Los Álvaro: Juan Carlos "N", El Chinchilla; Irving "V", relacionado con el delito de homicidio; Lizeth "L" por narcomenudeo y Adrián "V" por el delito de extorsión. De la banda delictiva La Preciosa fueron detenidos Hugo Julio Eli "C"; Luis de Jesús "A"; Ronal Mauricio "R"; Ángela "M"; Andrés Felipe "S" y Luis Alberto "B", relacionados con el delito de robo a casa habitación.

En agosto la administración de Omar García Harfuch, al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la ciudad de México también ha detenido a nueve de los principales líderes de la organización criminal Los Rodolfos, se trata de Rodolfo "R"; Sergio Israel "M", Víctor Isaac "J"; Vielka Denisse "G"; Ernesto "S", Jesus Isaac "E"; Luis Fabian "V" y Michel Arturo "M2, relacionados con los delitos de homicidio, extorsión, cobro de piso, homicidio y robo a joyería, robo a banco.



LIDER UNION TEPITO

FEBRERO

LOS RICHIS



YAIR



CRISTIAN ABEL



WILLIAM GERMÁN

LIDER EL GORDO

MARZO

LIDER UNION TEPITO



NÉSTOR DAVID



HECTOR

ABRIL

CARTEL SANTA ROSA DE LIMA



MILTON CARLOS



RICARDO MARTÍN



ROBERTO



MARCO ANTONIO



JORGE

JUNIO

CARTEL JALISCO
NUEVA GENERACION



ALEJANDRO



JUAN PABLO



EDGAR EFRAIN



JOSE ARMANDO

LOS TALAMONTES

JULIO

ROBO DE RELOJES DE ALTA
GAMA



MOISÉS ROSAS



RAFAEL OSCAR



ALEJANDRO



JOAQUÍN NAIM

LOS ALVARO



IRVIN VÁZQUEZ



JUAN CARLOS



ADRIÁN VERA



LIZBETH

Median-
te de-
tencio-
nes, las
fuerzas
de segu-
ridad de
la capital
han
asestado
fuertes
golpes al
crimen
organi-
zado y
narco-
delin-
cuencia
INFORGRA-
FIAS ESPE-
CIALES



En 6 meses, 60 muertos en pelea de cárteles en CDMX

Es el saldo fatal de la disputa entre *La Unión Tepito* y la *Antiunión Tepito*

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La disputa que sostienen los cárteles de *La Unión Tepito* y la *Antiunión de Tepito* por el control de drogas ha dejado un saldo de 60 muertes violentas en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, revela un estudio realizado por el área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El documento refiere que, de-

bido a que los principales jefes de estas organizaciones delictivas están en prisión, quienes operan en las calles mantienen esta "guerra" para escalar en el organigrama de las bandas.

Incluso, se destaca que los muertos son jóvenes de entre 15 y 25 años de edad, además de que en la lista fatal se encuentran los nombres de 10 mujeres, que participaban en actividades ilícitas e, incluso, comandaban algunas pequeñas bandas.

Estos grupos, además del narcomenudeo, también se dedican al cobro de piso en antros y bares, así como a la extorsión.

| METRÓPOLI | A19



GUERRA ENTRE CÁRTELES COBRA LA VIDA DE 60

Choques entre *La Unión* y la *Anti-Unión Tepito* por el control en la venta de drogas se recrudece; **Cuauhtémoc y Venustiano Carranza**, las alcaldías más afectadas

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La disputa a muerte que sostienen *La Unión* y la *Anti-Unión Tepito* por apoderarse de la venta de drogas al menudeo, la extorsión a comerciantes establecidos y semifijos, así como el secuestro, se concentra en calles del primer cuadro de la Ciudad de México.

Las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza son las más afectadas, según un análisis de investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con base en las carpetas de investigación por homicidio doloso de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

El informe revela que durante este primer semestre de 2020, los homicidios dolosos relacionados directamente con la confrontación entre los grupos antes mencionados superaron 60 víctimas en ese periodo.

El informe de inteligencia al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, describe que las ejecuciones son ajustes de cuentas entre sicarios y narcomenudistas, cuyo propósito es ascender en el escalafón delictivo, pues los líderes de ambas organizaciones actualmente están en prisión.

10

MUJERES

murieron durante el primer semestre de este año por las pugnas entre cárteles.

6

COLONIAS

al menos, concentran los homicidios por la lucha del control de la plaza para vender drogas.

16

Y HASTA 25

años tenían las víctimas de los enfrentamientos entre grupos criminales antagonistas en la capital.





En este sentido, se destaca en el informe que las ejecuciones se concentran en colonias como: Morelos, Doctores, Santa María la Ribera, Peralvillo, Felipe Pescador y Centro, todas están ubicadas en la alcaldía Cuauhtémoc.

Sólo durante este semestre, 60 personas perecieron por lesiones de arma de fuego y todas, según su expediente criminal, estaban relacionadas o vinculadas ya sea con *La Unión* o la *Anti-Unión Tepito*.

Las víctimas tenían entre 16 y 25 años, y la indagatoria revela que eran distribuidores de drogas al menudeo, sicarios o incluso *halcones*.

La guerra, a decir del estudio, inició luego de que la *Anti-Unión* asesinara a Juan Iván Arenas Reyes, de 29 años, conocido como *La Pulga*, el 6 de julio de 2018, sobre la calle Flores Magón y avenida de los Insurgentes Norte, en la colonia Atlampa, en la alcaldía de Cuauhtémoc, según la carpeta de investigación, FCH/CUH-1/UI-1 S/D/01032/06-2018.

Ahí se detalla que, como respuesta al asesinato, Roberto Moyado Esparza *El Betito*, líder de *La Unión Tepito*, dejó los cuerpos desmembrados de Alfonso Del-

INFORME DE INTELIGENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"La guerra inició luego de que la Anti-Unión asesinara a Juan Iván Arenas Reyes, de 29 años, conocido como La Pulga, el 6 de julio de 2018"

gado Pérez, de 41 años, y José Francisco de Jesús Oropeza *El Manchas*, de 18 años, debajo del puente de Nonoalco sobre avenida de los Insurgentes.

Desde ese momento ambos grupos fueron asesinando a sicarios, jefes de grupos y a quienes proporcionaba información sensible para "cazar" a los ahora occisos.

Ambos bandos no discriminan, pues del total de las víctimas 10 son mujeres, quienes fueron identificadas por las autoridades como jefas de células delictivas, de familias con historial delictivo.

Por ejemplo, el 19 de septiembre de 2019, sicarios de la *Anti-Unión* asesinaron a Martha Camarillo Salas, líder del *Clan Camarillo*, conocidos por traficar y que se consolidaron en Tepito, antes que *La Unión* y *El Betito*, de acuerdo con la carpeta, FCH/ CUH-7/UI-1SD/6421/12-2019.

Con la misma suerte corrió Wilfrido Pérez Pérez, de 17 años, quien según el expediente FVC/ VC-1/UI-1SD/908/06-2018, *La Unión Tepito* lo acribilló en la puerta de su casa afuera de una vecindad ubicada sobre Mineros y Ferrocarrileros, en la colonia Morelos,

pues presuntamente el menor era un informante que trabajaba para la *Anti-Unión*, incluso se ostentaba como el consentido del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

El análisis de las autoridades proyecta que la disputa seguirá, e incluso, puede tornarse más violenta, pues el *Cártel Jalisco Nueva Generación* aparentemente rompió las supuestas alianzas que tenía, en un principio, con la *Anti-Unión* y su líder Jorge Flores Concha *El Tortas*, y con *El Betito*, pues busca acaparar los delitos en la capital. ●

**ARTICULISTA
INVITADO****SALVADOR
GUERRERO CHIPRÉS**

Asertividad contra la corrupción policial

En la capital nacional hay una determinación ciudadana e institucional de colaborar en el combate contra la corrupción policial. También la hay en lo que respecta a contener, castigar y eliminar el abuso a la mujer policía, tanto por ciudadanos como por compañeros o superiores.

Ambas decisiones forman parte de un ideario y de un programa de gobierno y ciudadano en el que la reivindicación de los derechos a la integridad de las personas y sus bienes, así como la protección respecto a prácticas policiales en las que se mezclan la sexualidad y la corrupción no son aceptables y deben ser sancionadas, por minoritaria que sea su presencia.


Para ello, en el Consejo Ciudadano participamos de manera activa en la Comisión de Honor y Justicia, encabezada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en el que revisamos y supervisamos la labor de las y los elementos de seguridad. El objetivo es, primero, reconocer el trabajo de los uniformados honestos que, estamos convencidos son la enorme mayoría, y elegir al Policía del Mes.

Para fortalecer este trabajo en julio del año pasado se constituyeron dos comisiones: una directamente integrada por cuatro ciudadanos y tres instituciones —corrupción policial— y la otra por cinco ciudadanos y cuatro instituciones —abuso a la mujer policía por policías— que han contribuido a detonar, con la cooperación del secretario de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real; del titular de la SSC, Omar García Harfuch, y de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, a desahogar una compleja agenda en que es posible evidenciar tanto la corrupción policial como las probabilidades de denuncia ciudadana.

Han sesionado durante más de un año con el apoyo expreso de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien está decidida a tener la mejor policía del país. El 42 por ciento de los reportes que hemos recibido fue efectuado por las y los propios policías.

Lo anterior implica una notable oportunidad de profundizar y extender un esfuerzo para contribuir al proceso de dignificación y depuración de los organismos policiales, dado que son los propios elementos quienes participan de la provisión de evidencia presentada al pleno que sesiona en el Consejo Ciudadano y que luego es materia de actuación de la Dirección general de Asuntos Internos, de tres fiscalías, y que son reportados al gabinete de seguridad de CdMx. La coordinación es piedra angular.

Por primera vez en la historia de CdMx, hay evidencia de varios aspectos torales de la potencialidad de cooperación entre ciudadanía y autoridad para enfrentar los complejíssimos temas, individuales y colectivos, relacionados con la cada vez más acechada y marginada corrupción policial.

Este modelo de intervención con predominancia ciudadana es completamente original de esta capital. A juzgar por la información disponible en la literatura y en internet, ésta puede ser una estrategia de enorme impacto para la eliminación de prácticas sancionables de la vida pública desde lo ciudadano. Y se modela desde una Ciudad de México que es innovadora y de derechos. 

La estrategia en CdMx eliminará prácticas sancionables de la vida pública desde lo ciudadano



Por Roberto
Vizcaino

TRAS LA PUERTA DEL PODER

Portazo de la 4T a Fernández Noroña

RIVERO, CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS

Las mujeres y niñas enfrentan todo tipo de violencia y muchas de ellas no denuncian por miedo a su agresor o por desconocimiento de cómo hacerlo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH INEGI), la mayoría de las encuestadas dijeron que no denuncian porque *se trató de algo sin importancia*, otras *por miedo a las consecuencias y/o por vergüenza*.

Frente al incremento de violencia contra ellas, el alcalde de Milpa Alta, **Octavio Rivero**, lanzará en los próximos días una serie de acciones, como la creación y operación de centros de información y auxilio, un programa de distribución de materiales informativos y el lanzamiento de una aplicación digital.

Central, dentro de estas acciones, será el programa de atención y procesamiento de denuncias, desde donde se dará orientación jurídica y psicológica a mujeres y niñas víctimas de violencia.

Rivero adelantó que, de entrada, se reunirá con los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con la Fiscal General de Justicia locales, para sumarse a las acciones que eviten la violencia contra las mujeres.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @Vizcaino /

Facebook / <https://www.facebook.com/rvizcainoa>

En 2020, Cóndores apoyan a 116 personas

RESCATE DESDE EL CIELO

● La Dirección General de Servicios Aéreos Cóndores, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, informó que ha beneficiado a 116 personas con alguna urgencia médica en lo que va de 2020.

La dependencia detalló que del 1 de enero al 16 de agosto del año en curso, los Cóndores de la SSC han trasladado en ambulancia aérea a 116 personas y, del total de servicios brindados, 85 fueron para adultos, 15 para menores de edad y 16 para policías, además de los realizados para proporcionar seguridad, reconocimiento vial y rescate aéreo.

/REDACCIÓN

Nombran a policía embajador del deporte

AMALLELY MORALES

Pablo Ramírez, policía que venció en lagartijas a un entrenador de gimnasio en el Zócalo capitalino, se unió al equipo de embajadores sociales y deportivos, informó el Consejo Ciudadano.

“Entre mis principales objetivos en la vida está promover una cultura cívica y la prevención del delito. Quiero combatir la corrupción donde la haya y fomentar el deporte para que sea un estilo de vida”, aseguró Ramírez.

Así, el agente que pertenece a la Subsecretaría de Control de Tránsito se unirá a este equipo de embajadores que busca un acercamiento con la gente más joven, de acuerdo con Salvador Guerrero, titular del Consejo Ciudadano.

El equipo está formado por una veintena de medallistas olímpicos. El uniformado anunció que buscará clasificar en los juegos que se celebrarán en Tokio.

Campeón de lagartijas, será Embajador deportivo

PATRICIA CARRASCO

El Agente de Tránsito Pablo Eduardo Ramírez Lemus, quien se hizo famoso por ganar una competencia casual de lagartijas en el zócalo capitalino a un fortachón de un gimnasio, se une al equipo de Embajadores Sociales y Deportivos para la Seguridad y la Justicia que promueve el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Este joven policía promoverá la cultura cívica y fomentar el respeto a la labor de los policías de tránsito en la capital mexicana.

Desde la Subsecretaría de Control de Tránsito en la Ciudad de México, que encabeza Jorge Alfredo Alcocer Rosales, Ramírez Lemus, agente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha podido avanzar en su compromiso formativo y con la ciudadanía luego del accidente que le hizo perder una pierna.

“Entre mis principales objetivos en la vida está promover una cultura cívica y la prevención del delito, quiero combatir la corrupción donde la haya y fomentar el de-

porte para que sea un estilo de vida”, dijo el Licenciado en Criminalística al encontrarse en la sede de Amberes 54 con el Consejero Presidente, Salvador Guerrero Chiprés.

El Consejo Ciudadano, puente entre ciudadanía y autoridad, visibiliza y fomenta el respeto a la importante labor de las y los policías de la SSC y de los elementos de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Salvador Guerrero Chiprés señaló que “uno de los ejes estratégicos de la política pública de seguridad supone la atención a las causas, ahí se ubica el programa de Embajadores Deportivos, que buscan acercar a los jóvenes a prácticas sanas que construyen comunidad”.

La alianza fue sellada con un reto de lagartijas al presidente del Consejo Ciudadano, mediante el cual ambos mostraron compromiso con la salud y el deporte. Y sí, el ganador nuevamente fue el agente Ramírez Lemus.

El Consejo Ciudadano informó que, además de integrarse a la veintena de atletas y medallistas olímpicos, aprovechó para anunciar a la ciudadanía que buscará su clasificación para participar en los juegos que se van a celebrar en Tokio

Seguridad y deporte tras fama en *lagartijas*

Tras vencer en una contienda de *lagartijas* a un fisicoculturista, el policía Pablo Eduardo Ramírez Lemus se sumó al equipo de Embajadores Sociales y Deportivos, del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Para el elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local, promover la cultura cívica y la prevención del delito han sido sus prioridades.

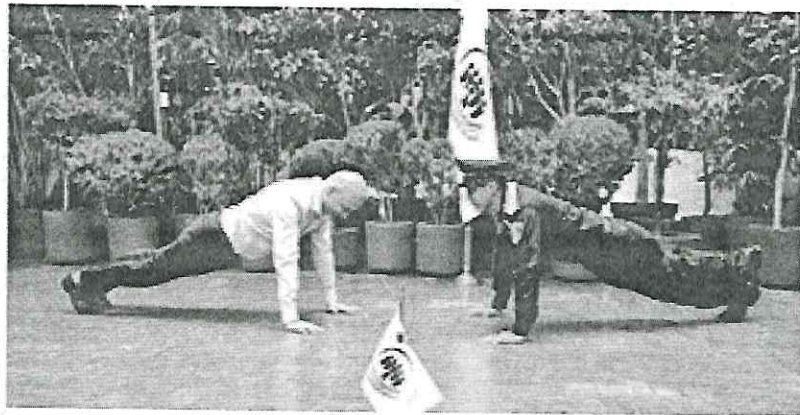
"Quiero combatir la corrupción donde la haya y fomentar el deporte para que sea un estilo de vida", destacó tras señalar que, además de integrarse a la veintena de atletas y medallistas olímpicos que forman parte de los Embajadores Sociales y Deportivos para la Seguridad y la Justicia, buscará su clasificación para participar en los Juegos Olímpicos de Tokio, Japón.

De acuerdo con Salvador Guerrero, presidente del Consejo Ciudadano, la atención a las causas, donde se ubica el programa Embajadores Deportivos, busca acercar a los jóvenes a prácticas sanas que construyen comunidad.

El Consejo Ciudadano, que participa en la Comisión de Honor y Justicia de la de la SSC para elegir al "Policía del mes", aseguró que lo apoyará con la adquisición de una prótesis nueva.

Cabe recordar que a los 20 años, Ramírez Lemus sufrió un accidente en motocicleta, que derivó en la amputación de su pierna izquierda. Cuatro años después inició sus éxitos deportivos que le han dado cuatro medallas nacionales en remo.

La alianza al equipo de Embajadores Sociales y Deportivos fue sellada con un reto de *lagartijas* al presidente del Consejo Ciudadano, para mostrar el compromiso con la salud y el deporte. / MARCO FRAGOSO



DESAFÍO. Tras vencer a un fisicoculturista, el pasado 3 de julio, Ramírez Lemus selló su alianza con el Consejo Ciudadano con un reto de *lagartijas*.

Caen 12 de La Banda del 7 en cateo conjunto de SSC y FGJ

LAURA GÓMEZ FLORES

Un nuevo cateo realizado por elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) derivó en la detención de 12 presuntos integrantes de *La Banda del 7*, a quienes se les aseguraron 249 bolsas con marihuana y cocaína, en un domicilio ubicado en la calle Querétaro, colonia Héroes de Padierna, en Magdalena Contreras.

El mandamiento judicial fue ejecutado en un operativo conjunto de las dependencias, en el que se logró la aprehensión de Sergio Andrés N, Luis Gerardo N, Alan Brandon N, Luis Antonio N, Alejandro N e Ilse Rocío N.

Además de asegurar 119 bolsitas con vegetal verde seco, 100 bolsitas con cierre hermético con material sólido color beige y 460 pesos, a bordo de un vehículo de alta gama fueron halladas otras 16 bolsas pequeñas de plástico con material sólido color beige.

En la unidad fueron detenidos

Maritza N, Carlos Alberto N y Eduardo N; mientras en un vehículo Nissan, tipo Tsuru, se aseguraron 14 bolsas con material sólido color beige.

Ahí aseguraron a Edwin Adrián N, Juan Emilio N y Juan N, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Magdalena Contreras, que definirá su situación jurídica en las próximas horas.

De acuerdo con las denuncias ciudadanas recibidas en la SSC, el inmueble era identificado como presunto punto de venta de droga de dicha banda, por lo que trabajó de manera conjunta con la FGJ para realizar el operativo que dio con estas detenciones.

El viernes anterior, en coordinación con elementos de la Guardia Nacional, ambas dependencias ejecutaron ocho cateos en diversas colonias de Venustiano Carranza, donde detuvieron a 15 personas y aseguraron 800 dosis de presunta droga y cerca de 30 kilos de marihuana.

Caen doce con drogas en operativo en Contreras

En seguimiento a las acciones para combatir el delito de narcomenudeo, agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cumplieron una orden de cateo, solicitada y obtenida por la Fiscalía de Investigación Territorial en Magdalena Contreras, para un inmueble ubicado en la colonia Héroes de Padierna.

Durante la ejecución del mandato judicial, se aseguraron 119 bolsas pequeñas con hierba verde y 130 con polvo blanco, con las características propias de la marihuana y cocaína,

respectivamente; además, fueron detenidos diez hombres y dos mujeres, algunos al interior del domicilio y otros a bordo de dos vehículos con los que posiblemente intentaron huir tras notar la presencia policial.

Los ahora detenidos, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía de Investigación Territorial en Magdalena Contreras, con la finalidad de determinar su situación jurídica.

De acuerdo con denuncias ciudadanas, el inmueble era identificado como probable punto de venta de droga de una banda que posiblemente

operaba en la zona.

A las personas mencionadas en este comunicado se les presume inocentes y serán tratadas como tales en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional, en los términos señalados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

La SSC y la FGJ en apego a sus funciones y atribuciones reiteran su compromiso con la ciudadanía de realizar acciones de investigación y combate a los delitos, para detener a los generadores de violencia que dañan a los habitantes de la Ciudad.

FGJ y SSC decomisan narcóticos

En la colonia Héroes de Padierna, agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, con apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cumplieron una orden de cateo en la que 10 hombres y dos mujeres fueron detenidos y se aseguraron 119 bolsas pequeñas con posible marihuana y 130 con posible cocaína, en seguimiento a las acciones de combate al narcomenudeo.

De acuerdo con denuncias ciudadanas; el inmueble era identificado como probable punto de venta de droga de una banda que posiblemente operaba en la zona.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía de Investigación Territorial en Magdalena Contreras, con la finalidad de determinar su situación jurídica. /REDACCIÓN



OPERATIVO. Los hechos ocurrieron en la colonia Héroes de Padierna.

Fecha:

07/09/2020

Sección:

Seguridad

Página:

11

OVACIONES

Detienen a uno tras robo de casa en las Lomas

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a un hombre tras atender una denuncia por el robo en una vivienda ubicada en la colonia Lomas de Chapultepec, perímetro de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los oficiales recibieron una

denuncia del propietario del inmueble, el cual refirió que un sujeto ingresó por el patio de la casa y comenzó a sustraer herramienta de jardinería y dos esmeriles.

El sujeto fue encontrado y arrestado metros adelante con los implementos sustraídos.

CAEN 6 CON DROGA EN POLANCO

Atoran a pandilla de cacos

Los ligan con robos a viviendas; iban en vehículos con placas chuecas

ELTHON GARCÍA

Seis personas en posesión de droga y herramientas usadas para forzar puertas fueron detenidas en la zona de Polanco, en Miguel Hidalgo.

Según informes policiales, se trata de cinco hombres y una mujer, quienes forman parte de una banda delictiva dedicada al robo a casa habitación que opera en distintos puntos de Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

El caso más reciente en el que

presuntamente están implicados ocurrió la semana pasada en la Colonia Lomas de Chapultepec.

“Son una banda que ha cometido varios robos en zonas residenciales de estas dos alcaldías.

“Lo que sabemos es que su centro de operación es en la Colonia La Preciosa, en Azcapotzalco”, detalló un mando.

Según reportes de las autoridades, fueron capturados este mediodía en las inmediaciones del Bosque de Chapultepec, por elementos de la Subsecretaría de Información e Inteligencia.

Los sospechosos circulaban a bordo de una camioneta Honda Odyssey y un Volkswagen Jetta por Paseo de la Reforma.

Al llegar al cruce con Gandhi, los agentes detectaron que ambos vehículos tenían las placas sobrepuestas y no correspondían con los engomados que portaban en los cristales, por lo que les marcaron el alto para someterlos a una revisión.

Al interior de la camioneta, localizaron alrededor de 30 envoltorios con supuesta marihuana, una barreta, tres desarmadores largos y una escalera portátil, por lo que fueron asegurados.

Junto con las unidades y las evidencias, fueron puestos a disposición de la Fiscalía Central de Investigación, donde se definirá su situación legal.



Los presuntos ladrones iban por Reforma en una Honda Odyssey y un Volkswagen Jetta.

En CDMX, casi una acusación diaria

A 6 meses de la Ley Olimpia, 233 denuncias y sólo un procesado

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

Desde que entraron en vigor las reformas al Código Penal para castigar la violencia sexual digital en la Ciudad de México, conocidas como "Ley Olimpia", el pasado 22 de enero, se han presentado 233 denuncias, es decir, casi una acusación diaria y, en contraste, sólo una persona ha sido procesada por este delito.

A través de una solicitud de información con número de folio 0113100088820, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX indicó que, de este universo, 104 denuncias se presentaron en la alcaldía Cuauhtémoc, 22 en Gustavo A. Madero, 19 en Álvaro Obregón, 17 en Iztapalapa, 11 en Miguel Hidalgo, nueve en Coyoacán, ocho en Venustiano Carranza, seis en Azcapotzalco, seis en Tlalpan, cinco en Iztacalco, cuatro en Tláhuac, dos en Xochimilco, una en Benito Juárez y 16 sin zona específica.

◦ eldato

La Policía Cibernética no es la encargada de ejercer justicia, sólo es un canal para brindar atención y orientar a las víctimas, por lo que es necesario hacer la acusación ante la Fiscalía.

Alessandra Rojo de la Vega, diputada del Partido Verde Ecologista de México y quien impulsó en el Congreso local la tipificación de los delitos contra la intimidad en el ámbito digital, indicó que el número de denuncias puede ser mayor, ya que sólo ocho por ciento de estos actos se reportan ante las autoridades.

"Se han hecho modificaciones importantes a la ley, pero de nada sirve que se hagan leyes, leyes y leyes si las autoridades no son capaces de llevarlas a cabo y de cuidar a las mujeres y de atenderlas de manera integral, como lo pusimos en la ley", declaró.

En entrevista para *La Razón*, Rojo de la Vega destacó la importancia de denunciar a tiempo y, sobre todo, guardar y asegurar toda la evidencia posible.

Olimpia Coral Melo, por quien comenzó el movimiento nacional para castigar la violencia digital contra la mujer, consideró que la falta de conocimiento sobre la custodia de las pruebas ha hecho que las mujeres borren las fotos, videos y demás imágenes que sirven como medios de prueba, lo cual dificulta que proceda la denuncia.

La activista expuso que sí hay un número importante de acusaciones, pero muchas de ellas ya no tienen seguimiento porque no hay nexo causal entre el

hecho y las pruebas, lo que implica que no se pueda comprobar que hubo una violación a la intimidad sexual.

"Lo que se nos ha hecho muy difícil, por ejemplo, es la educación legal para las mujeres, muchas de ellas no saben cómo presentar sus pruebas, no saben cómo argumentar la difusión o la producción de los contenidos", lamentó la activista.

Otro problema, sostuvo Olimpia, es que las denunciantes creen que llamar o enviar un correo electrónico a la policía cibernética, ya sea la federal o de la Ciudad de México, equivale a la realización oficial de la denuncia y no acuden ante la Fiscalía General de Justicia, instancia a la que corresponde realizar la investigación.

También ocurre, dijo, que la denuncia digital no contiene los elementos necesarios para darle validez a la información que ahí se proporciona.

Coral Melo remarcó que las autoridades locales tienen pendiente una campaña de información que, de hecho, está dentro de las acciones de la Alerta de Género, con el objetivo de brindar una herramienta de orientación para las víctimas. Y las policías encargadas de ca-

nalizar los reportes también requieren mayor sensibilización en el tema.

Alejandra Díaz Barriga, analista de información de la Policía Cibernética en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, indicó que a las mujeres que denuncian la difusión de sus "packs" se les pide resguardar su información, pues una vez que hacen el reporte, la policía hace lo propio con la red social que difundió las imágenes íntimas, las cuales son retiradas en un plazo de dos a tres días.

"Lo primero que se les pide es que tengan la información (fotos, videos, conversaciones... del agravio) o la copia, si no la tuvieran se les orienta para realizar el acopio, porque la información en redes sociales es muy volátil, de un momento a otro desaparece y quedaríamos sin la información con la que pudieran hacer una denuncia", subrayó.

La oficial segundo señaló que aunque la Policía Cibernética emite los reportes para que las redes sociales bajen el contenido en cuestión, las víctimas deben tomar en cuenta que una vez que estas imágenes o grabaciones o datos personales están en Internet se pierde el control total para siempre.

"El hecho de que yo pueda ayudarlas o auxiliarlas a dar de baja un contenido, eso no quiere decir que alguien más no lo haya guardado, es algo que nunca termina", alertó.

APENAS 8 POR CIENTO de actos de violencia digital se reportan ante la autoridad; víctimas borran pruebas, lo que dificulta atribuir responsabilidades



Foto: Cuartoscuro

MUJERES realizan un *performance* para visibilizar la importancia de la Ley Olimpia, el pasado 9 de diciembre, en esta capital.

“SE NOS HA HECHO muy difícil la educación legal, muchas víctimas no saben cómo llevar sus pruebas, no saben cómo argumentar la difusión o la producción de los contenidos”

Olimpia Coral Melo
Activista

“SE HAN HECHO modificaciones a la ley, pero de nada sirve que se hagan leyes, si las autoridades no son capaces de llevarlas a cabo y de cuidar a las mujeres y de atenderlas de manera integral”

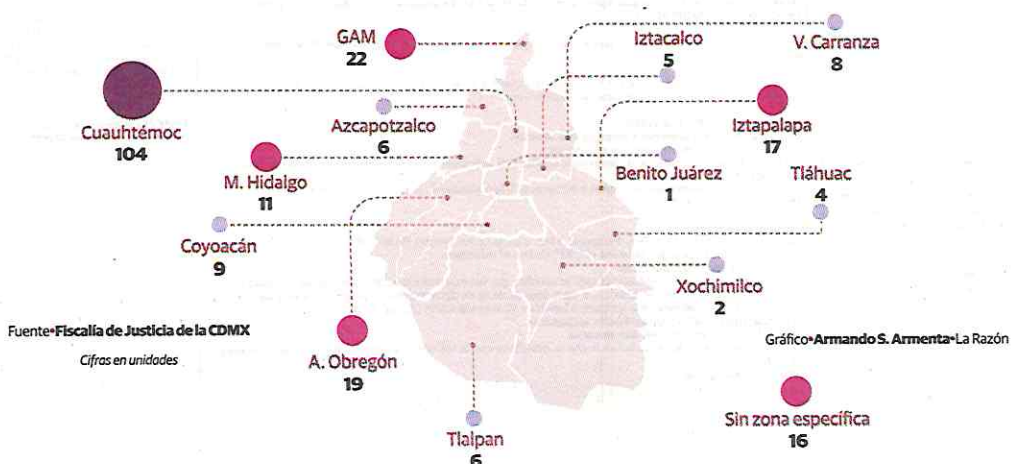
Alessandra Rojo de la Vega
Diputada CDMX

“EL HECHO de que yo pueda ayudarlas o auxiliarlas a dar de baja un contenido, eso no quiere decir que alguien más no lo haya guardado, es algo que nunca termina”

Alejandra Díaz Barriga
Analista de la Policía Cibernética CDMX

¿DE DÓNDE VIENEN LOS REPORTES?

Número de denuncias de violencia digital por alcaldía.



Operativo ¡Todos en casa!

El Gobierno llamó a los capitalinos a no acudir al Primer Cuadro en las Fiestas Patrias y sólo seguirlas por televisión.



- Se instalarán tres filtros con vallas para cerrar el Zócalo al público, desde las 16:00 horas del 15 de septiembre y hasta las 14:00 horas del 16.

UBICACIÓN DE LOS FILTROS

- De Palma a Correo Mayor y de Venustiano Carranza a Donceles, el cual estará a cargo del Ejército Mexicano.
- De Bolívar a Jesús María y de Belisario Domínguez a República de Uruguay, a cargo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).
- De Avenida Circunvalación a Eje Central y de José María Izazaga a Héroes de Granaditas, donde habrá cierre vehicular.

... Y EN EL METRO

- Estación del Zócalo: cerrada el 15 de septiembre; abrirá el 16, a las 14:00 horas.
- Estación Bellas Artes: cerrada el 16 de septiembre.
- Estación Allende: cerrada el 15 y 16 de septiembre.

LOS GRITOS

- Se escalonaron horarios, para que puedan seguirse ambos, también virtualmente.
- Desde las Alcaldías: 22:00 horas
- Presidencial, desde Palacio: 23:00 horas

Tiene Consejo Ciudadano 89 reportes entre enero y agosto

Advierten por fraude en compra de autos

Muestran premura para adquirir coches por internet y usan cheques sin fondo

ULISES LEÓN

Con 89 reportes de enero a agosto, el Consejo Ciudadano de Seguridad advirtió sobre fraudes en compras de autos por internet.

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del organismo, aseguró que los delincuentes se aprovechan de la urgencia que tienen los usuarios para vender a través de las plataformas de segunda mano.

“Ellos, de inmediato, te dicen ‘me interesa tu vehículo, está en muy buen precio,

me urge comprar, es lo que estoy buscando’. Entonces eso detona un apetito de la venta inmediata en el vendedor”, explicó Chiprés.

Los supuestos compradores envían al vendedor identificaciones apócrifas y, para el cierre de la transacción, eligen los fines de semana. De esta manera realizan una cancelación inmediata del depósito o el cheque.

Para aumentar la confianza, algunos envían a mujeres para recibir el vehículo, que solicitan se haga en el domicilio del vendedor.

“Dicen ‘ah, pero va mi hermana o mi esposa en vez de mí’. Lo que hacen es explotar un prejuicio, en el sentido de que las mujeres son

más confiables que los varones, la mujer interviene para detonar el crecimiento de la confianza inicial.

“De ahí, se realiza la entrega y resulta que el cheque rebota. Las operaciones ocurren en el domicilio para que, en caso de reacción, los amenazan diciendo que ya saben dónde viven o que, si quieren recuperarlo les va a costar otra cantidad, y así pasan a la extorsión”, refiere Chiprés.

Del total de los fraudes, el 40 por ciento fue consumado. Marzo fue el mes que más casos registró.

Chiprés precisó que, aunque no se trata de un modus operandi nuevo, el Consejo lleva apenas dos años levantando su estadística, que, por

Salvador Guerrero Chiprés, del Consejo Ciudadano

■ Te dicen 'me interesa tu vehículo, está en muy buen precio, me urge comprar, es lo que estoy buscando'. Entonces eso detona un apetito de la venta inmediata en el vendedor".

ejemplo, de enero de agosto de 2019 fue de 146 reportes.

Para evitar el incremento de esta modalidad de fraude, el Consejo ha tenido pláticas con plataformas como Mercado Libre y Segunda Mano para que adviertan a sus clientes de no precipitarse y sugerirles que realicen sus operaciones cerca de módulos de seguridad pública.

Como recomendaciones a los vendedores, Chiprés

enlistó el usos de videoconferencias para acreditar la identidad de los compradores, preferir la compra referenciada y los depósitos bancarios durante días hábiles.

Finalmente, agregó que con ayuda de la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana han logrado identificar a una banda dedicada a esta modalidad de fraude en la alcaldía Azcapotzalco.

TRANSAN CON AUTOS EN LA RED

Aprovechan urgencia
para vender coches;
entregan cheques sin fondos



Volkswagen Jetta GLI

\$ 229,000



Excelente Dodge Ram Sport

\$ 239,000



RANGER 2011 DE ENGANCHE A 72 MESES DE

\$ 155,000



Excelente Jetta CI 2014 Factura de agencia

\$ 119,900

ULISES LEÓN

Con 89 reportes de enero a agosto, el Consejo Ciudadano de Seguridad advirtió sobre fraudes en compras de autos por internet.

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del organismo, aseguró que los delincuentes se aprovechan de la urgencia que tienen los usuarios para vender sus vehículos a través de las plataformas de segunda mano y de que el trato es vía telefónica.

“Ellos, de inmediato, te dicen ‘me interesa tu vehículo, está en muy buen precio, me urge comprar, es lo que estoy buscando’. Entonces eso detona un apetito de la venta inmediata en el vendedor”, explicó Chiprés.

Los supuestos compradores envían al vendedor identificaciones apó-

crifas y, para el cierre de la transacción, eligen los fines de semana. De esta manera realizan una cancelación inmediata del depósito o el cheque.

Para aumentar la confianza, algunos de los delincuentes envían a mujeres para recibir el vehículo, que solicitan se haga en el domicilio del vendedor.

“Ha aparecido, con frecuencia que, de pronto, dicen ‘ah, pero va mi hermana o mi esposa en vez de mí’. Lo que hacen es explotar un prejuicio, en el sentido de que las mujeres son más confiables que los varones, la mujer interviene para detonar el crecimiento de la confianza inicial”.

“De ahí, se realiza la entrega y resulta que el cheque rebota. Las operaciones ocurren en el domicilio para que, en caso de reacción, los amenazan diciendo que ya saben dónde vi-

ven o que, si quieren recuperarlo les va a costar otra cantidad, y así pasan a la extorsión”, refiere Chiprés.

Del total de los fraudes, el 40 por ciento fue consumado. Marzo fue el mes que más casos registró, mientras que el 79 por ciento de los reportes fueron hechos por mientras y el 21 por mujeres.

Chiprés precisó que, aunque no se trata de un modus operandi nuevo, el Consejo lleva apenas dos años levantando su estadística, que, por ejemplo, de enero de agosto de 2019 fue de 146 reportes.

Para evitar el incremento de esta modalidad de fraude, el Consejo ha tenido pláticas con plataformas como Mercado Libre y Segunda Mano para que adviertan a sus clientes de no precipitarse y sugerirles que realicen sus operaciones cerca de módulos de seguridad pública.

Firman convenio de capacitación la CDH y la Comisión de Búsqueda de Personas

Será para su personal, así como para el de SSC, FGJ y las alcaldías

LAURA GÓMEZ FLORES

Con el propósito de continuar la búsqueda de 351 personas, garantizar los derechos de víctimas de desaparición y evitar la revictimización en su contacto con los familiares, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México capacitará a personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de la Comisión de Búsqueda de Personas y a servidores públicos de las 16 alcaldías.

Asimismo, fortalecerá las capacidades en materia de búsqueda de personas desaparecidas, para lo cual se contará con la participación de expertos de la sociedad civil y académicos nacionales e internacionales. Con ello se busca favorecer la aplicación y generación de herramientas para la búsqueda y el acompañamiento en aspectos psicológicos de las familias de las víctimas.

La firma de un convenio entre la CDH y la Comisión de Búsqueda de Personas permitirá desarrollar un programa de capacitación espe-

cializado que profundice en la aplicación del protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.

Se trata, señaló el organismo, de garantizar la protección integral de los derechos de las víctimas de desaparición, de sus familiares y demás víctimas indirectas, donde

la sensibilización y capacitación de los servidores públicos resulta vital en la obtención de información útil para la localización de las personas.

Así como evitar la revictimización en su contacto con las familias y el establecimiento y funcionamiento de los mecanismos de alerta temprana y de acción inmediata cuando existe el reporte de desaparecidos, precisó.

La Comisión de Búsqueda de Personas, recordó, se creó el 17 de mayo del año pasado, y unos días después fue nombrado su titular,

Fernando Elizondo García, y desde entonces ambas instituciones han desarrollado lazos de colaboración para la atención de los casos.

Mencionó que en cada uno se ponen al centro los derechos de las víctimas directas y sus familias, así como víctimas indirectas, ya que es una agenda fundamental en el país y en la Ciudad de México, en la que todos los órganos del Estado deben sumar para revertir la deuda histórica que se tiene en materia de personas desaparecidas o no localizadas.

INTERCAMBIO DE ARMAS REDUCE DELINCUENCIA P12

FOTO: GUILLERMO O'GAM



#ACCIÓN SOCIAL

REDUCEN 15% VIOLENCIA POR ARMAS

LA BAJA VA DE LA MANO DEL PROGRAMA SÍ AL DESARME, SÍ A LA PAZ; EN 2019 HUBO 2 MIL 463 DENUNCIAS VS. 2 MIL 903 DE 2018

POR ALMAQUIO GARCÍA



FOTO: DANIEL OJEDA

A LA CABEZA • En la regionalización de resultados, se advierte que en la alcaldía donde más armas se destruyeron fue en Iztapalapa, con 652.

L

os índices de violencia generados por arma de fuego se redujeron 15 por ciento en el último año, de acuerdo con el diagnóstico del programa Sí al Desarme, Sí a la Paz.

En el documento se destaca que la disminución de los ilícitos cometidos con arma de fuego va de la mano del canje de armas y municiones que, del 1 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020, recabó mil 640 armas: 991 cortas, 544 largas y 105 granadas, así como 163 mil 274 cartuchos y 4cuatro mil 862 estopines.

Se resalta que el avance de la estrategia contra la violencia se reflejó en los indicadores del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, pues "mientras en el año 2018 se presentaron dos mil 903 denuncias de delitos cometidos con armas de fuego, en 2019 esta cifra se redujo a dos mil 463, lo que representa una disminución de 15.2 por ciento".

Las cifras muestran que para el periodo enero-mayo de 2020 se observó una disminución de 47.3 por ciento en la incidencia del delito de lesiones dolosas por armas de fuego, respecto al mismo periodo de 2018. Del análisis por alcaldía del comportamiento delictivo destaca la disminución de este ilícito en 12; mientras que, al procesar la incidencia de las denuncias por lesiones con arma de fuego, se observa que cayó en 13 alcaldías en 2019, con relación al año inmediato anterior.

En la regionalización de resultados se advierte que en la alcaldía donde más armas se destruyeron fue en Iztapalapa, con 652, de las cuales 335 fueron cortas, entre pistolas y revólveres; 290 largas, rifles, escopetas y carabinas, y 27 granadas. Benito Juárez presenta

la mayor disminución en el índice delictivo con arma de fuego, con 45.1 por ciento, mientras que Tláhuac observó el mayor aumento en 2019, con 37.1 por ciento, respecto a 2018. En GAM se intercambiaron 189 armas, siendo 152 cortas, 21 largas y 16 granadas. En Benito Juárez sumaron 145; 102 cortas, 41 largas y dos granadas, mientras que en Miguel Hidalgo fueron 111; 58 cortas, 18 largas y 35 granadas.

En Cuauhtémoc totalizaron 105; 85 en Iztacalco, 75 en Coyoacán, 65 en Tlalpan, 46 en Cuajimalpa de Morelos, 45 en Xochimilco, 35 en Magdalena Contreras, 29 en Azcapotzalco, 25 en Milpa Alta, 19 en Álvaro Obregón y 14 en Tláhuac.

El canje de armas, cartuchos y municiones representa, hasta el momento, una inversión de poco más de seis millones de pesos.

CANJE VOLUNTARIO DE ARMAMENTO

1

- Sí al desarme, Sí a la Paz es un programa social preventivo.

2

- Busca contribuir a la disminución de los altos índices de violencia.

3

- Al momento de hacer el canje, no se realiza ninguna investigación.

47%

- MERMARON LOS DELITOS EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA.

51%

- DESCENDIÓ LA INCIDENCIA DE LESIONES CON ARMA EN B. JUÁREZ.

Fecha:

07/09/2020

Sección:

Comunidad

Página:

25

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Reparte Morena el pastel en Donceles

Las arduas negociaciones que permitieron el nombramiento del perredista **Víctor Hugo Lobo** como presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la CDMX destrabaron también las designaciones en las unidades administrativas.

La fracción legislativa de Morena se oponía a que **Lobo Román** ocupara la coordinación del máximo órgano de gobierno en Donceles, aunque, por ley, le correspondía, nada más por encabezar a la tercera fuerza legislativa local.

Luego de que los números no les dieron a los *morenos* para bloquear al perredista —antes quisieron dejarlo fuera robándole un diputado y ofreciéndole el cargo al PRI—, no les quedó más remedio que doblar las manos.

Pero no sólo fue el nombramiento de **Lobo Román** al frente de la Jucopo, sino también el de la panista **Margarita Saldaña** como presidenta de la Mesa Directiva, con lo que los órganos de control del Congreso de la CDMX quedaron en manos de la oposición.

En el caso de la panista, llegó al cargo luego de que la fracción *pejista* rechazara antes a los diputados **Federico Döring** y **Diego Garrido**, por considerar que han sido duros críticos del gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

Claro que los *morenos* no se fueron con las manos vacías, pues las negociaciones les sirvieron para destrabar los nombramientos pendientes desde hace dos años en las unidades administrativas, y se pudieron repartir el pastel a sus anchas.

Si bien el exdelegado en GAM presidirá la Jucopo, sólo le permitirán llevarse a su secretario técnico; a la panista Saldaña no le dejarán designar a quien se haga cargo de la Dirección de Comunicación Social, por ejemplo.

Al interior del *pejismo* en Donceles llegaron al acuerdo para que el grupo de **José Luis Rodríguez** se quede con el Canal del Congreso, y el de **Valentina Batres** con el área de Comunicación Social, por lo cual no sería raro que mañana rindieran protesta. Para prensa se menciona la llegada de una mujer con amplia carrera en Notimex, que estaría amarrada para el cargo y pudiera ser votada mañana mismo.

Otro cargo que cambiará de manos es la Oficialía Mayor, donde el interinato de **Alberto Vega** —funcionario identificado con la diputada **Guadalupe Morales**— se ha extendido ya durante varios meses y se quiere nombrar a alguien más.

En fin, que la llegada de la oposición al control de los órganos operativos del Congreso de la CDMX destrabó los nudos

que la lucha interna de Morena, por el dinero y la nómina, ha mantenido paralizados los trabajos legislativos en la capital.

Por cierto, en lo que fue su primera conferencia como líder de la Jucopo, **Lobo Román** envió ayer un mensaje de inclusión a todas las fuerzas legislativas, a fin de concretar la armonización de las leyes con la Constitución Política de la ciudad.

Pero llamó la atención que también mandó un mensaje a **Sheinbaum** para ayudar a que su gobierno cumpla con las promesas que hizo a la población para mejorar su calidad de vida, sobre todo en materia de seguridad, salud y economía.

Parece que los cambios traerán mejores tiempos para el altiplano.



CENTAVITOS

Y para cerrar la pinza de un buen domingo para el PRD, la presidenta de ese partido en la capital, **Nora Arias**, anunció la adhesión de Ciudadanos en Transformación —lo que antes fue el Partido Humanista— al sol azteca. Luego de estar mucho tiempo adormilados, parece que los perredistas empiezan a despertar, pues, por lo que se ve, su presidenta tiene prisa y ha empezado a operar rumbo al 2021.